

**CAYÓ EN 2019 CUANDO VOLABA SOBRE EL MAR DE DRAKE, COSTANDO LA VIDA A SUS 38 OCUPANTES:**

## Inédita audiencia en hangar de la FACH en Punta Arenas permite al tribunal revisar piezas del siniestrado Hércules C-130

SOLEDAD NEIRA FARIAS

En una inédita audiencia, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas se constituyó ayer en un hangar de mantenimiento de la IV Brigada Aérea de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), de esa ciudad, junto a la mayor parte de los intervinientes en la causa por la caída del avión Hércules C-130, el cual cayó al Mar de Drake, en diciembre de 2019, cuando iba camino a la Antártica, y costó la vida a sus 38 ocupantes.

En el marco del juicio oral, iniciado el 9 de marzo, la Fiscalía imputa cargos a seis uniformados de la FACH: al sargento 2° Emanuel Carrasco; al coronel Julio Ojeda; al comandante de escuadrilla Marcelo

Mella; a Joaquín Urzúa, ingeniero aeronáutico, ex-FACH y funcionario de la DGAC; al general Fernando Mondaca, y al general (r) Roberto Avendaño.

El primero enfrenta cargos por infracción al código aeronáutico y los otros cinco, delito culposo de homicidio.

El juicio sigue en fase de prueba de la Fiscalía y la mañana de ayer, jueces, intervinientes y un perito —contratado por la Fiscalía— se trasladaron hasta la Base Aérea Chabunco, donde permanecen los restos del avión recuperados.

Escasos, porque incluso de las víctimas solo fue posible recuperar restos biológicos. Pero entre las especies que el tribunal tuvo a la vista está una pieza que, de acuerdo con la teoría de la Fiscalía,

explica la causa del siniestro: "el desprendimiento de la pala de una hélice".

La pieza hallada era parte de una pala de una hélice que se desprendió mientras esta giraba a más de mil revoluciones por minuto. "La fuerza centrífuga con que sale eso sube del orden de 20 a 25 toneladas", aseveró el perito Luis Adolfo Gómez, y añadió que eso golpeó en alguna parte del fuselaje, generando una despresurización que, finalmente, produjo la desintegración del avión "en el aire".

Esa sería "la causa más probable", remarcó. Aseguró, además, que eso explicaría el nivel de destrucción de las piezas recuperadas.

Además, y en respuesta al argumento de la defensa de algunos de los uniformados



**DISPOSICIÓN.**— Distribuidos como iban en el avión fueron ubicados los restos de "Corvo", nombre de combate del avión siniestrado.

dos imputados, el perito aseguró que, pese a haberse recuperado poca evidencia, esa pieza permite llegar a la conclusión que expuso.

Gómez también dio cuenta de una revisión que hizo de la documentación del historial del avión y de sus mantenciones.

Según declaró el ingeniero, la aeronave no debería haber estado volando. Y mostró a los jueces elementos de las balsas salvavidas del C-130 que se lograron recuperar, "cosas que deberían haberse verificado, que se informa que se verificaron, y aquí se evidencia que están vencidas", dijo.